

En toda España: 1'50 pesetas mes
Extranjero: 30 pesetas al año
Número atrasado: 15 céntimos
Teléfono núm. 84

EL BIEN PÚBLICO

Nueva, 10.
Redacción y Administración.
De las 10 a las 16.

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Dirección telegráfica: BIEN-PUBLICO

Segunda época

Número suelto 10 céntimos

Año XLII.

Mahón, jueves 28 de mayo de 1914.

Número 12,304

Consultorio Médico-quirúrgico de especialidades

(Calle de Deyá núm. 27)

Análisis químicos completos y micrográficos

a cargo de los Doctores

Crespo. Médico primero de Sanidad de la Armada. Enfermedades secretas y de la piel.

Bellojín. Médico de Sanidad Exterior, por oposición. Enfermedades del pecho, (tuberculosis).—Ex-médico director del Sanatorio de tuberculosos de Busot (Alicante).

Fiol. Médico segundo de Sanidad Militar. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, y cirugía general.

Lagares. Farmacéutico de Sanidad Militar. Análisis químicos completos.

Horas de consulta

De 12 a 2 mañana y de 4 a 8 tarde

Consulta gratuita diaria a los pobres de 4 a 6 tarde.

DEBATE SOBRE MARRUECOS

Discurso de don Eduardo Dato

El señor DATO: No obstante mi delicado estado de salud, he venido aquí para tomar parte en este debate y contestar al señor Maura, para quien son todos nuestros respetos y nuestra admiración.

Siento no haber oído su discurso. Lo he leído, y en algunos períodos he encontrado cosas para mí muy dolorosas por venir de quien vienen, sobre todo al decir que es peligroso este «statu quo».

He de decir en primer término que la situación es hoy mucho mejor que en octubre de 1913, cuando yo me encargué del poder.

Esta no es una cuestión política, sino nacional, y por esto, sin apasionamientos, estamos obligados a colaborar a un mismo fin.

Cuando me encargué del poder me encontré con una poco agradable de presente en Marruecos, y de preocupación para el porvenir.

Había que cumplir el tratado de 1912, en cuya confección no tuvo parte alguna el partido conservador.

Este tratado lo ha combatido el señor Rodés, no como republicano, sino como patriota, y le advierto que si ocupara el poder no podría ir al abandono de los derechos de España en África, e igualmente se portaría el señor Iglesias, que imitaría a sus compañeros de Francia e Italia cuando en dichas naciones lo ha ocupado algún socialista.

Alarmados se han sentido los señores Rodés, Cambó y Gasset por que nuestra acción en África podría ser una rémora perjudicial al desenvolvimiento de la península, y a esto puedo contestarles que en el presupuesto leído por el ministro de Hacienda se atiende a todo lo material y urgente, y si no se pudiera atender a todo, sabemos que tenemos una patria culta, rica y fuerte, pero también digna.

No hay que olvidar que esa obra del protectorado civil ha de llevarse a cabo en un país salvaje, y por lo tanto se necesita la intervención activa del elemento militar. No podríamos tomar posesión de la zona, sino nos apoyaríamos en el ejército.

En 1859 se envió un gran ejército al mando del general O'Donnell, y en 1893 al mando del general Martínez Campos, lo cual indica que siempre hemos tenido que influir en el ánimo de los indígenas por la manifestación de nuestra fuerza.

Las contingencias de un choque en Marruecos, las habían previsto los señores Cánovas, Silveira y el propio Maura. Lee párrafos de un discurso del señor Cánovas del Castillo, en apoyo de su afirmación.

En cuanto al señor Maura, en un discurso que llegó a la cumbre de la elocuencia humana, en la sesión histórica o patriótica, decía que no consentiría que ninguna nación fuese la que fuese, nos impediría poner el pie en Marruecos.

Según el tratado de 1912, sino impuséramos el protectorado civil, irían a imponerlo otras armas.

Nuestro ejército no puede decirse que está allí en son de conquista, ni en son de guerra. (Risas).

Varios republicanos: ¿Y las recompensas?

El señor Dato: Esto no es cosa de ahora, ya lo trataremos.

Analiza luego el discurso pronunciado por el conde de la Mortera en las Cortes anteriores y dice que ha sonado la hora de la gravedad de

la situación para el imperio de Marruecos y que por eso ha de hacer aquello que el conde de la Mortera, con su clarividencia del porvenir, exponía, porque España no puede abdicar de sus derechos.

Es inexacto que no se hayan hecho obras públicas en Marruecos; para probarlo, lee datos de los kilómetros de carreteras construidos, caminos vecinales, ferrocarriles, estaciones telegráficas, radio telegráficas y telefónicas, factorías en Nador y escuelas en Nador, Melilla y otros puntos. En 1913 se han hecho las intervenciones quirúrgicas por miles, a cargo de médicos españoles.

Nosotros guardamos respeto a las costumbres y usos marroquíes, y se han dulcificado la tiranía y hostilidad de los rifíes.

Esta obra pacificadora—dice—la está realizando el ejército.

Vamos a ver si acierto a demostrar brevemente que ha mejorado la situación de Marruecos de octubre hasta hoy.

En Larache, el general Fernández Silvestre mantenía, en aquella fecha, lucha con el Raisuli, y ahora puede darse por pacificada.

Respecto a las relaciones con Francia debemos reconocer que son de gran cordialidad, así como Inglaterra. Los marroquíes están convencidos de que Francia y España van unidas para mantener sus derechos en el Norte de África.

En cuanto a la toma de Laucien tuvo que efectuarse para establecer la paz en la zona de Tetuán. Además, los convoyes eran atacados uno y otro día, y de acuerdo con el general Matina se estableció una línea de blocaos que evita la necesidad de los convoyes.

Aprovecho este momento, para negar lo que insinuó el señor Rodés de que se ocupó Laucien por una impaciencia, acometiendo la empresa el general Primo de Rivera sin orden de su jefe. El general Primo de Rivera es un excelente y disciplinado militar, y ya se demostrará que la ocupación respondió a motivos estratégicos, cuya efectividad podrá verse en el porvenir. Precisa-

mente nuestro ejército y organización ha merecido elogios de la prensa extranjera. (Aplausos en parte de la mayoría. No aplauden los mauristas ni el señor La Cierva y sus amigos.)

Detalló aquí el conde de la Mortera las bajas habidas desde octubre en Tetuán, y son menos en conjunto que las de un solo combate de otras épocas.

Nosotros permaneceríamos, a ser posible, a la defensiva, pero no puedo asegurar que no haya combates. Lo que sí puedo decir que con las fuerzas que hay allí tenemos bastante y que este gobierno no puede abandonar los derechos de España en África.

Ha aumentado la amistad de los indígenas pues harkas que antes nos combatían van ahora a la vanguardia en defensa de la bandera española.

En cuanto al Jilifa, nosotros le sostenemos y apoyamos en lo menester, pero no puedo todavía encomendarse solo a la acción a las fuerzas que tiene a sus órdenes. Hay que tener en cuenta que estamos al principio del establecimiento del protectorado.

He leído con especial cuidado las palabras del señor Maura respecto de la comisión parlamentaria, y he de manifestar de acuerdo completamente con ellas. Creo, como el señor Maura, que esa comisión sería una substitución de atribuciones, pues gobiernan los ministros, no los diputados, cuya misión es fiscalizar al gobierno. Con quien necesita contar éste es con la mayoría, y esa confianza es la que quiero. (Aplausos en parte de la mayoría.)

El señor Cambó: Está S. S. combatiendo un fantasma, pues la comisión de que se habló fue fiscalizadora y nada más.

El señor Dato: He que ni siquiera como fiscalizadora la admito, porque no es necesaria, ya que todos los diputados pueden pedir y examinar cuantos documentos quieran.

Nos dijo aquí el señor Maura, que la conducta seguida en Marruecos no puede continuar: ¿se refería S. S. se-

ñor Maura, también al gobierno actual?

El señor Maura: Claro, como que hablaba de poco más de un año, y este gobierno está en ese plazo.

El señor Dato: Dúleme esto, porque demuestra desahucio con el antiguo jefe, con el que tanto tiempo estuvo unido.

Pena hondísima me causa, pero permítame que, estime injusta, esta censura; pero si la mayoría, única a que puedo entregarme, opina de modo contrario al mío y de conformidad con el señor Maura, dispuesto estoy a dejar este poder y a apoyarle. (Aplausos de la mayoría, excepto de los mauristas y de los amigos del señor La Cierva.)

Mi conciencia está tranquila en lo que a Marruecos se refiere; habré gobernado, acaso con poca inteligencia, pero con la vista puesta en la patria. (Aplausos de la mayoría.)

El señor Maura: No hay motivo alguno para que rectifique el juicio de ayer. (Aplausos.)

He creído cumplir mis deberes diciendo al país la verdad; he condenado una política que empezó con el conde de Romanones y se ha prosiguido por el gobierno actual.

Lo que asustaba es que la ocupación militar perdura hasta que acaba el protectorado, y esto no puede admitirse. Yo he expuesto mi parecer; pero tenga en cuenta al presidente del Consejo, que es de la responsabilidad del gobierno apreciar el momento. La Cámara se ha pronunciado contra la política que se sigue, y no debe el gobierno olvidar este extremo.

Por lo demás, cuanto pienso lo dije ayer, y lo que hice fue permanecer donde estaba; en la casa sola, riga de mi conciencia. (Aplausos de mauristas y ciervistas.)

El señor Dato: Sospechaba que eran las palabras de S. S. censuras para mí, y no lo entendí mal; pero yo lo que puedo decir es que todo el gobierno piensa como yo, y lo mismo las dignísimas autoridades que están en Marruecos.

Yo celebraría que me dijera claramente el señor Maura si lo que dijo era una censura para mí, pues tam-

bién, como él, estoy donde estaba, en la casa solariega donde llegué hace treinta años. (Aplausos de la mayoría.)

El señor Rodés rectifica. He de comenzar mi rectificación—dice—contestando a una alusión que me ha hecho el presidente del Consejo, con la piadosa intención, sin duda de hacer ver que había basado mi argumentación en recortes de revistas extranjeras.

Habé de ellas, es cierto, y lo hice. Por no traer a la Cámara comentarios hechos en el salón de conferencias. Sin embargo, no era necesario apelar a revistas, extranjeras para poder tratar de cosas tan interesantes como un telegrama insultante de un general a un ministro, y la carta dirigida por el general Burgstein al conde de la Mortera.

El tratado de 1912 fué casi aprobado por la Cámara.

El señor Vasquez de Mella: Nada más que casi lo ha aprobado.

El señor Rodés: Lo que no fué aprobado es el procedimiento para implantar ese protectorado, como tampoco ha dicho ahora nada de eso el gobierno, ni el presidente del Consejo ha contestado a mis argumentos.

Con la política que se sigue en Marruecos a partir del gobierno del señor Canalejas, vamos a un desastre económico.

Me ratifico en todas mis afirmaciones, y ante la realidad diplomática actual, no nos queda más camino que abandonarlo todo, denunciar el tratado de 1902 y renunciar a todos los derechos y obligaciones que España contrajo a partir del tratado de 1904.

De este tratado recibió el señor Maura para sí el honor de la responsabilidad, así como del convenio de Cartagena de 1907. El conde de Romanones recaba también para sí el honor de la responsabilidad del tratado de 1912. ¿Hace lo mismo con el otro acuerdo de Cartagena?

El conde de Romanones: No me acuerdo de este acuerdo. (Risas.)

El señor Rodés: El acuerdo de 1907 tuvo para España derivaciones funestas como los sucesos de 1909, 1911 y 1912.

—Ay, señora, cómo florece la posía con los buenos pastos de usted! ¿Nos acompaña usted, o prefiere quedarse?

—Está nublado, tal vez llueva, y temo a la mojadura y al frío. Me quedaré, si usted no ha de ofenderse.

—Nunca, señora. Ya sabe usted que son tres los santos de mi altar: «sans fadón», «sans céremonie», «sans compléments».

—Y volviéndose hacia Eduvigis, que guardaba los manteles en el aparador, añade Baltasari.

—¿Y tú, señora y reina mía, tampoco nos acompañarás?

—Está usted de broma...

—De broma en broma yo me hubiera casado contigo, si no hubieses preferido al general... o asistente, que no recuerdo ahora la categoría militar de tu antiguo novio. Y obraste mal, porque si quien a buen árbol se arrima buena sombra le cobija, ¿qué bienandanzas y venturas no tendrá Dios reservadas a la muchacha que se arrime a una buena barriga?

—Ya escampa—dice Paolini.

—Pues vámonos, antes que de nuevo se anuble.

—Podría usted quedarse esta noche.

—Imposible. He de cantar hoy «La Favorita» y el coche me guarda ya en la carretera.

Baltasari se despidió de la dama, y los amigos se marcharon de la casería. El mismo grave y amoroso arrullo de la paloma torcaz en la enramada; el mismo revoloteo de los pajarillos por el aire; y de uno a otro arbusto; el mismo débil murmullo del torrente; la misma frescura y grata sombra encontró Baltasari en el rincón encinar que cuando por vez primera lo había visitado. Falta—ban únicamente los cochinos.

Sentóse en el suelo, sobre las hojas secas; encendió la pipa, y habló a Paolini en esta forma:

—No te he traído aquí para que contemplásemos tus añosos árboles, sino para que me comuniques tus proyectos, tus dolores y esperanzas; porque no creo que hayas renunciado

gobierno.

—Lo que has hecho es colgar de una encina tus pantalones.

Impelido por el bajo, Paolini se atrevió a concurrir al ensayo de las óperas, con sentimiento de doña Clara, que se propuso alejarle del peligro de que las artistas casquivanas y licenciosas le prendieran fácilmente en sus redes, por la afinidad de cuna, de gustos, de edades y de costumbres.

Y para impedir que Paolini tratase a sus compatriotas se fingió enferma.

—¡Apreensivo! No tienes nada.

—Me dan frecuentes náuseas y mareos. ¿Quién sabe lo que será? ¿No lo presumes, desamorado?

En una de estas lamentaciones, le manifestó doña Clara que debían marcharse al campo, en donde esperaba reponerse. Horrorizado ante la perspectiva de tal destierro, Paolini cedió de desatino el que dijera la ciudad en los rigores del invierno. Sin embargo, venció la mujer inexorable.

Y en pleno Diciembre se fué a su hacienda el matrimonio bajo un cielo tormentoso. Aunque el aspecto de la campaña era desolador, con los árboles desnudos y secas las plantas, doña Clara se animó al verse en Beniomar; y como si de repente hubiese recobrado la salud, se puso a dirigir la colocación de cortinas y el estero. Después mandó encender la chimenea del gabinete.

Paolini, que hasta entonces se había paseado, sombría la faz, la frente baja, mirando por los cristales la niebla, se echó en una mecedora, arriado los pies a la lumbre, recclinó la cabeza hacia atrás y entornó los serenos y azules ojos, como un mártir resignado al sacrificio.

En breve se le reunió doña Clara, que traía el semblante risueño.

—Dime que no estás bien aquí. Vamos a pasar un invierno delicioso, sin que nadie nos moleste.

—La época es mala. El campo solo respira tristeza,

Yo he hecho siempre justicia al señor Maura; lo mismo en 1911 que cuando la abstención de Casablanca...

Por eso, en justicia, debo censurar el tratado de 1904 porque, a pesar de decir que no nos imponía ninguna obligación...

En octubre de 1913 fué el conde de Romanones a Cartagena y allí celebró una reunión con Poincaré y el ministro Pichón...

Yo creo muy censurable estos convenios secretos, hechos a espaldas del Parlamento, porque sólo llevan consigo perniciosas consecuencias.

Al señor Cambó he de decirle que no tuvo nada que ver con la cuestión del Mediterráneo la ocupación de la isla de Chipre por Inglaterra...

En cuanto a la desaparición de Turquía como gran potencia, debo decirle que se debió al mantenimiento de un gran ejército...

Marruecos cuando nos parecía. En el convenio de Cartagena no se habló de armamentos navales...

No hay enlace alguno entre el convenio de Cartagena y el tratado. Repito a S. S. que era una cuestión de defensa de costas e islas...

Se levantó la sesión.

Manejos extranjeros. Tánger 25. Para practicar una investigación acerca de la caja de cartuchos de guerra que abandonara ayer un soldado...

En dicho contrato se obligan a anteponer el cumplimiento de los deberes inherentes a los servicios a cualquier otro que pueda afectar a las obligaciones que voluntariamente asuman por el contrato.

Gran surtido en piezas bordado. Telas bordado para blusas volantes. Casa Buenaventura. Continúan con actividad los trabajos de preparación de la lista que organizan los exploradores para los días 31 de mayo y 1.º de junio en Alayor.

Santoral. Santo de hoy.—Santos Justo, Luciano, Eladio, Germán y Emilio. Santo de mañana.—Sos, Restituto, Alejandro mártir, Maximino y Teodosia.

Se desea vender un caballo y carretón. Informes, calle del Sol, 60.

MAHON

Juventud Monárquica

Para el día 1.º de Junio próximo, tiene proyectada una excursión a las Playas de Son Bou.

Los monárquicos que deseen tomar parte a la misma pueden inscribirse en la lista que obra en poder del conserje del Círculo Monárquico.

Mahón 25 Mayo 1914.—Por acuerdo de la Junta.—El Presidente, Diego Botella.

La Junta de Gobierno de «La Isla Marítima» de Palma ha acordado estipular contratos individuales con todos sus empleados, sobre la base de un año de duración rescindible por ambas partes...

Casa Buenaventura. Continúan con actividad los trabajos de preparación de la lista que organizan los exploradores para los días 31 de mayo y 1.º de junio en Alayor.

Como todo lo que hacen los simpáticos muchachos, la expedición en proyecto atrae el interés público, sin duda porque la expedición revestirá el carácter de festejo popular y servirá para que fraternicen una vez más Alayor y Mahón.

El Alcalde de aquella villa don Miguel Villalonga, los señores concejales y el vecindario en masa se disponen a contribuir en la medida de sus fuerzas al éxito del proyecto, dando con su característica amabilidad todo género de facilidades para que los expedicionarios y las familias que les acompañan hallen el mejor acomodo compatible con la aglomeración de gente que dará a las calles de Alayor el más animado espectáculo.

La notable casonetista Rosita Guillot y el ventrilocuo Mirall que ayer no llegaron son esperados mañana, debutando el sábado. —Agoche desarrollóse en el Cine Consey el magnífico film de emocionante asunto «El peligro de la vida»...

Para el sábado se anuncia la sensacional e histórica película «Guillermo Tell».

Casa Buenaventura. El Círculo Artístico de Ciudadela ha organizado para el 9 de julio venidero un concurso histórico literario en conmemoración de la fecha gloriosa del 9 de julio de 1558.

Los temas sobre que han de versar los trabajos que se presenten son los siguientes: 1.º Biografía de don Bartolomé Arguibau. 2.º Himno a los héroes de la jornada de 9 de Julio de 1558 (poesía).

El exceso de origen nos obliga a aplazar para mañana un artículo que hemos recibido, reseñando la fiesta religiosa que el pasado domingo tuvo lugar en el vecino pueblo de San Clemente, en honor de María Auxiliadora.

Nuestro distinguido amigo y paisano el comandante de caballería don Luis Rodríguez Moncada ha sido destinado al Escuadrón Cazadores de Menorca.

Jabón Hano de Pravia. Esencias para el pañuelo. Casa Buenaventura, Bastión 23. En las primeras horas de hoy ha llegado de Palma el vapor correo «Monte Toro»...

A las once de la mañana de hoy ha salido de Ciudadela el vapor de este nombre para Alcudia.

RAQUITISMO se cura con el Jarabe Hipofosfitos Salud.

Exploradores de España

ASOCIACION OFICIAL. El Comité aprobando la propuesta formulada por el Jurado de los concursos que se anunciaron en 23 de marzo último, ha acordado adjudicar los premios en la siguiente forma:

PRIMER CONCURSO. Premio.—Explorador Juan Hernández Mora.

SEGUNDO CONCURSO. Premio.—Jefe de Patrulla Pedro Massa Coll.

TERCER CONCURSO. Premio.—Jefe de Patrulla José Vives Lluís.

Esta tarde a las 5 y 45 se reunirán en el Ateneo todos los exploradores que han de asistir a la expedición a Alayor, con objeto de efectuar evoluciones en el campo de juego de la Miranda.

Llevarán uniforme con bordón sin mechillas ni cantimplora. Mahón 28 Mayo de 1914.—El Secretario, Julio Guerra.

PARA ALOUJAR.—Desde primero de Junio próximo lo están los altos de la casa calle del Bastión número 39. Para informes en la misma o calle de Santa Teresa núm. 33.

Consumo público

MATADERO. Reses cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia. Día 25 mayo. 1 ternero, 155.500 kilos, Addabú Vey. 1 idem, 205.500, Sant Juan (Villa-Carlos).

2 idem, 24.500, propios. 4 idem, 39. A gendar de don Gabriel de Escola. 1 idem, 10, Vieinte el guardia (Villa-Carlos).

1 vaca, 131 kilos, Cutaina de Lorenzo (Alayor). 1 ternero, 91, ses Costas (Mercada).

1 idem, 115.500, estancia Binillutet (idem). 1 idem, 213, estancia d'en Sorra (Alayor).

Casino LA UNION

Teniendo en cuenta los casos 6.º y 7.º del artículo 29 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca junta general extraordinaria para el día 31 del mes en curso, a las tres de la tarde, al objeto de resolver una petición solicitada por varios señores socios y dar cuenta de los trabajos realizados por la Comisión gestora...

Ateneo Obrero

No habiéndose reunido número suficiente de socios para tomar acuerdo en la junta general que debía celebrarse el domingo día 24, se convoca de nuevo a los señores socios para el jueves 28 del corriente, a las nueve de la noche, en la que se tomará acuerdo sea cual fuere el número de asistentes.—La Junta.

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES. El día primero de junio próximo, a las once de la mañana, se reunirá la Junta de Gobierno en sesión pública extraordinaria en la Dirección, Infanta 24, a los efectos de que trata el anuncio que queda de manifiesto al público en las oficinas de la citada Dirección.

Mahón 23 mayo 1914.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Tallavull.

Cine Consey

Cinematógrafo marca Imperator. Hoy grandiosa sección a las 9 y cuarto. PROGRAMA. El peligro de la vida (3 partes). El enemigo del hombre (3 idem). La vendetta.

Teatro de Verano

Cinematógrafo último modelo. Situado en la carretera de San Luis. Extraordinaria función para HOY. PROGRAMA. Resurrección (2 partes). El caballo blanco (3 partes). La aplaudida y noveletta AURORITA NOGUERA que cantará bonitos y elegantes couplets.

El dolor de muelas

desaparece al MINUTO, curando la carie y matando el nervio, usando

Odontalgina REINA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Tienda de comestibles

Lo está para vender en la calle Nueva, número 11, por retirarse su dueño del negocio. Informarán en la misma.

Mosquiteros

Gran novedad. En casa SINTES. Muebles.—Mahón

—Ya vendrán los alegres días de sol y los aprovecharemos para dar largos paseos. Tal vez no me creas, Paolini. Te amo con más encendida pasión que el primer día de matrimonio.

Los cariños de su esposa no regocijaban el apenado espíritu de Paolini, quien realmente se aburría. La ausencia del teatro hacía padecer un gran suplicio, y los periódicos que traían la crítica de las funciones aumentaban su dolor...

Por la tarde salía con su esposa, sin despegar los labios. Al retirarse encontraban la chimenea encendida, se arrellanaban en las mecedoras, y cada uno proseguía su monólogo sin oír más ecos del mundo que el silbido del viento y el ora pro nobis de los labradores que en su hogar rezaban el rosario.

Por Enero fué Baltasar a la hacienda de su amigo. Aunque la visita no le cayó en gracia, pues notaba con disgusto el ascendiente del bajo sobre su esposa, doña Clara dió una opípara comida al único entusiasta protector de sus amores. Después de larga sobremesa, en que Baltasar, entre sorbos de café y chupetones en aromática breva, obsequio de la dama, había rogado a doña Clara que regresase a la ciudad, se empeñó el cantante en ir al bosque famoso.

—Yo no puedo marcharme de aquí sin que vea a mis amados tocinos. —Es que ahora, después de la matanza, solo hay algunos lechones. —Pero habrá la huella indeleble de los amores de usted, y voy a besarla. —Le felicito, Baltasar. Viene usted hecho todo un poeta.

—Yo no puedo marcharme de aquí sin que vea a mis amados tocinos. —Es que ahora, después de la matanza, solo hay algunos lechones. —Pero habrá la huella indeleble de los amores de usted, y voy a besarla. —Le felicito, Baltasar. Viene usted hecho todo un poeta.

—Yo no puedo marcharme de aquí sin que vea a mis amados tocinos. —Es que ahora, después de la matanza, solo hay algunos lechones. —Pero habrá la huella indeleble de los amores de usted, y voy a besarla. —Le felicito, Baltasar. Viene usted hecho todo un poeta.

—Yo no puedo marcharme de aquí sin que vea a mis amados tocinos. —Es que ahora, después de la matanza, solo hay algunos lechones. —Pero habrá la huella indeleble de los amores de usted, y voy a besarla. —Le felicito, Baltasar. Viene usted hecho todo un poeta.

—Yo no puedo marcharme de aquí sin que vea a mis amados tocinos. —Es que ahora, después de la matanza, solo hay algunos lechones. —Pero habrá la huella indeleble de los amores de usted, y voy a besarla. —Le felicito, Baltasar. Viene usted hecho todo un poeta.

MAS DE 10.000

Obleas Rosadas

vendidas en un año y solo en la Isla, acreditan la gran eficacia de este preparado par la curación o al menos el alivio inmediato de la JAQUECA (mal de migraña) CEFALALGIA (dolor de cabeza nervioso) y todos los dolores de cabeza por fuertes y antiguos que sean.

Se garantiza no contener ANTIPIRINA, FENACETINA, QUININA, MORFINA ni ninguna de sus sales. *Pedir siempre OBLEAS ROSADAS G. PONS, y exigir en cada oblea el nombre del autor, pues serán falsificadas las que no lo lleven.*

Caja de 6 obleas 1'25
Una Oblea suelta 0'25

Farmacia G. Pons, Dr. Orfila, 12

Jarabe anticatarral

Benzo-Balsánico al Extracto de cerezas

Cualquier irritación de las vías respiratorias sea de la garganta, bronquias o pulmones se cura rápidamente con el JARABE ANTICARRAL de gusto sumamente agradable, que obrando por inhalación llega su acción hasta los olvíolos pulmonares; asepsitando todo el conducto por cuyo motivo da también excelentes resultados en la TOS FERINA.

Precio del frasco 2'25

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Societé Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 junio de 1914

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

Tomaso di Savoia SALTA

Y extraordinario también el 3 de junio, el vapor español

Alfonso XIII

que harán su travesía en 15 días.
Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmen, número 10.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reservas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduana y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias. Impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA (En toda España: 30 pesetas franco de porte.)

Publicado por LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS"

Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

PERSIANAS

de fantasía, cadenilla y tejidas

Dando las medidas se encargan en la Esterería de Luis Mas. CALLE DEYÁ, NÚM., 5, MAHÓN.

Sales Julia

MEJORES QUE EL VICHY, PARA EL Estómago

Caja de 12 paquetes para 12 litros de agua UNA PESETA. Depósito en MAHÓN, señores Valls y Pons.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor.

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por exceso de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

accedas, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterías, mareo de mar, dilatación y fúlcra del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a todo el mundo.

Especialidad

En grabado Dorado y Plateado Sobre alhajas y metales

Darán razón calle Deyá, número 21, 25-25

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

Imp, Sucesores Parpal, Rampa Abundancia 16, Mahón

Debilidad en las piernas

En los ancianos y los niños

Vejez prematura, Neurastenia

Se curan con el JEWEL

a base de Muyrapama del Brasil

Esta maravillosa planta ejerce una acción orprendente sobre la médula y el cerebro, regenerándolos, y sus efectos inmediatos se manifiestan por el bienestar y la alegría de la mas sana juventud.

Completamente inofensivo.

Depósitos en todos los países

Depósito central en Mahón

Don Guillermo Pons, Farmacéutico, Dtor. Orfila 12



Patentes: 24 Junio 1890; 31 Mayo 1892; 2 Enero 1894; 27 Julio 1897; 3 Agosto 1897; 17 Agosto 1897

Prodigioso descubrimiento norte-americano de los señores Dr. H. Sanche & C. de New-York.

Verdadera revolución en la ciencia de curar las dolencias por diaxigenación.

El oxydonor obra por las leyes de la Naturaleza. Hace que el cuerpo absorba oxígeno de la atmósfera, pasando a la sangre y purificándola, por ser las impurezas de ésta el origen de muchas enfermedades.

El oxydonor ha hecho a miles de familias felices y cuenta innumerables curaciones en los Estados Unidos y otros países extranjeros.

Esta marca es genuina y única que ostenta las patentes fidedignas concedidas por aquélla nación, las que van grabadas en cada aparato.

El Oxydonor es el mas práctico y seguro por todos conceptos, siendo un solo disco suficiente de aplicación oral.

Por su tamaño resulta ser cómodo y manual.

Innumerables son las cartas que se conservan, testimoniales de personas agradecidas al Oxydonor.

En Barcelona, no obstante el poco tiempo que se ha dado a conocer, ha logrado brillantes resultados, que pueden comprobarse cuando convenga.

Cuidado con las imitaciones.

Decisión en favor del doctor Sanche

El día 23 de Enero de 1897, en el Tribunal Supremo de Washington, D. C., el Juez Cox pronunció un fallo en favor del doctor Hércules Sanche confirmando su título y derecho de propiedad de su descubrimiento e invenciones. Este fallo fué confirmado y corroborado por el Tribunal de Apelaciones de Washington, D. C., el día 25 de Mayo de 1897. Otras decisiones contra los infractores han sido también dictadas en favor del doctor Sanche.

Para toda clase de informes:

Amengual y C. S. en C.

Dormitorio San Francisco, 13, bajos, Barcelona

51-75

Societé generale de Transports maritimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de junio directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C., Gran Vía Layetana, 5. Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona